DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	PRÁCTICAS TUTELADAS		
Identificador:	31674		
Titulación:	GRADUADO EN FARMACIA. PLAN 2013 (BOE 15/07/2013)		
Módulo:	PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	5	**Periodo lectivo:**	Proyecto fin de grado Q (junio-septiembre)
Créditos:	24	**Horas totales:**	600
Actividades Presenciales:	550	**Trabajo Autónomo:**	600
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Inglés
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

La realización de estancias clínicas en una oficina de farmacia y/ o servicio de farmacia hospitalaria por un periodo de 6 meses a jornada completa es un requisito indispensable para la obtención del título de Graduada/ o en Farmacia. Se consideran un factor esencial del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando el conocimiento desde la propia experiencia

La asignatura Prácticas Tuteladas en el último curso del Grado en Farmacia pretende completar la formación del estudiante de farmacia mediante su acercamiento a la actividad profesional. El/ la alumno/ a aplicará los contenidos teórico-prácticos adquiridos en los cursos anteriores en un entorno profesional real y adquirirá las competencias profesionales mínimas requeridas para el desempeño de las funciones del farmacéutico en todas las actividades realizadas en la oficina de farmacia o en las desarrolladas en los servicios de farmacia hospitalaria.

Las prácticas se desarrollarán en una oficina de farmacia y/ o servicio de farmacia hospitalaria en función del itinerario profesional escogido. La estancia será tutelada por un tutor profesional en la empresa de destino y un tutor académico en la universidad.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito. Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito.
	G02	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y el auto-crítica.
	G04	Capacidad para usar con efectividad las Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para enriquecer las presentaciones escritas y orales y para facilitar el análisis de datos.
	G05	Capacidad de trabajo en equipo, contribuyendo activamente a los objetivos y a la organización de un equipo.
	G06	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G07	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G08	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina
	G09	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa.
	G10	Comprensión o conocimiento de los métodos generales de organización, gestión, administración planificación y dirección empresariales y su aplicación a los sector farmacéutico.
	G11	Conocimiento de la lengua inglesa para su aplicación en entornos profesionales.
Competencias Específicas de la titulación	E59	Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.
	E60	Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos.
	E61	Gestionar los medicamentos.
	E62	Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.
	E63	Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.

	E64	Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
	E65	Realizar farmacovigilancia.
	E66	Realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.
	E67	Presentación y defensa ante el tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
Profesiones reguladas	P02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
	P03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
	P04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
	P05	Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
	P06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
	P08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
	P09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
	P14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

REQUISITOS PREVIOS:

La asignatura está integrada dentro del Módulo 9 del Grado en Farmacia. Para cursar esta asignatura es necesario cumplir los siguientes requisitos académicos:

- Haber aprobado las asignaturas ‘Atención Farmacéutica I’ de 3er curso, ‘Atención Farmacéutica II’ y ‘Farmacología y Farmacia Clínica III’, de 4º curso.
- Haber cursado la asignatura `Farmacología y Farmacia Clínica II´, de 4º curso.
- No tener pendiente ninguna asignatura del Grado en Farmacia en cuarta matricula o superior.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Prácticas en oficina de farmacia o farmacia hospitalaria

Inicio de las prácticas

Una vez la plaza de prácticas sea asignada a un alumno, éste deberá ponerse en contacto con el farmacéutico-tutor a través de la dirección de email o teléfono proporcionado por los Coordinadores de la asignatura para concretar el día de inicio de las prácticas.

Horario de las prácticas

Durante la primera semana de prácticas, el alumno deberá acordar con el farmacéutico el horario que se seguirá durante el periodo de las prácticas. Una vez acordado dicho horario, el alumno deberá enviar una copia del mismo a la Coordinación de las prácticas. Cualquier modificación circunstancial deberá ser consultada con el tutor profesional, y notificada a la Coordinación académica de la asignatura vía e-mail. (Ver Observación 1).

Seguimiento: Tutorías individuales y sesiones de preparación para el alumno

Durante la realización de las prácticas, tendrán lugar diversas actividades formativas de carácter obligatorio, pudiendo ser atendidas de forma presencial, telefónica u online.

1. La Coordinación académica convocará a los alumnos a tutorías individuales para realizar un seguimiento del alumno. Las tutorías podrán ser realizadas sin previo aviso y en el horario de prácticas. El alumno deberá estar presente en el centro de prácticas cuando la coordinadora de la asignatura llame por teléfono, así como informarle de los objetivos alcanzados hasta la fecha y de las incidencias surgidas, si las hubiera.

2. Durante los 6 meses de prácticas se realizarán diversas sesiones grupales de aprendizaje. El horario de

las sesiones será comunicado a los alumnos con suficiente antelación.

Trabajo autónomo

Memoria de prácticas/ Diario reflexivo:

Cuaderno de reflexión sobre el aprendizaje realizado y descripción de las actividades realizadas por el alumno/ a durante las prácticas, en relación con los temas que componen el programa de la asignatura, así como otras actividades propuestas por el farmacéutico tutor y realizadas por el alumno/ a que no hayan sido contempladas en el programa. (Ver Observación 1).

Cuaderno de prácticas

Cuaderno con aspectos teóricos a desarrollar por el alumno durante la estancia en prácticas tuteladas. Los distintos apartados de este cuaderno serán colgados en la PDU de la asignatura a lo largo de cada periodo de prácticas. (Ver Observación 1).

Estudio y lectura individual

Al finalizar cada periodo de prácticas se realizará un examen sobre los contenidos de la asignatura (teoría de la PDU, contenido del cuaderno de prácticas y de la memoria de prácticas). Adicionalmente, la PDU de la asignatura contendrá información de interés sobre las actividades profesionales del farmacéutico en los ámbitos de oficina de farmacia y servicio de farmacia hospitalaria.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Prácticas en oficina de farmacia o farmacia hospitalaria	550
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	5
	Estudio individual	5
	Preparación de trabajos individuales	20
	Portafolios	20
	Horas totales:	600

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	30	%
Informe del tutor:	10	%
Memoria:	40	%
Examen oral:	20	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Base de datos del medicamento (BOT PLUS WEB). Consejo general de colegios de farmacéuticos de España
Herrera J. Herrera, J., Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica ©2003 Últ. Reimpr. 2006. Elsevier España; 2003.
Plasencia M, Cano MP. Manual De Prácticas Tuteladas En Oficina De Farmacia. Editorial Complutense; 2003.

Bibliografía recomendada:

Formulario nacional. Ministerio de Sanidad y Consumo

March M, Travé P. Manual de estancias en prácticas tuteladas (eBook). 2012. ISBN: 978-84-475-3637-5.
Real farmacopea española. Ministerio de Sanidad y Consumo

Páginas web recomendadas:

Panorama Actual del Medicamento	http://www.portalfarma.com/profesionales/revistas/panoramaactual/Paginas/indexpanoramaactual.aspx

* Guía Docente sujeta a modificaciones